

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 8 DE MARZO DE 2016**

Presidencia: diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila

Secretaría: diputado Jorge López Martín

A las 16:05 horas del día martes 8 de febrero de 2016, el presidente de la Comisión, diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila, dio la bienvenida a los legisladores asistentes y recordó que en la convocatoria de la reunión se citaba a las 16:00 horas o bien al término de la Sesión Ordinaria del Pleno. En este sentido, considerando que la sesión del pleno continuaba y que el reglamento de la Cámara de Diputados no permite a las comisiones reunirse durante las sesiones, exhortó a los diputados presentes reunirse una vez terminada la sesión.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum

A las 16:43 horas, el diputado presidente solicita al secretario, diputado Jorge López Martín, diera a conocer el número de legisladores que habían registrado su asistencia. La Secretaría informó que en ese momento se contaba con el registro de 14 legisladores, por lo que el presidente manifiesta que existiendo el quórum que indica el reglamento se da inicio a la Cuarta Reunión Ordinaria.

En seguida, el diputado presidente da la bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión, los diputados Ángel Rojas Ángeles y Pedro Luis Coronado Ayarzagoitia, ambos del Grupo Parlamentario del PRI.

Posteriormente, registrarían su asistencia inicial los 27 diputados integrantes que a continuación se mencionan: Alfredo Javier Rodríguez Dávila, José Luis Orozco Sánchez Aldana, José Lorenzo Rivera Sosa, Francisco Lauro Rojas San Román, Daniel Torres Cantú, Lillian Zepahua García, Jorge López Martín, Arturo Santana Alfaro, Eduardo Francisco Zenteno Núñez, Concepción Villa González, Jonadab

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 8 DE MARZO DE 2016**

Martínez García, María Guadalupe Alcántara Rojas, Héctor Javier Álvarez Ortiz, Tania Victoria Arguijo Herrera, José Erandi Bermúdez Méndez, Omar Noé Bernardino Vargas, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Pedro Luis Coronado Ayarzagoytia, María Antonia Cárdenas Mariscal, Raúl Domínguez Rex, María Cristina Teresa García Bravo, Pedro Garza Treviño, Alejandra Gutiérrez Campos, Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza, Elías Octavio Íñiguez Mejía, Ángel Rojas Ángeles y Christian Joaquín Sánchez Sánchez.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Declarado el quórum, la secretaría, a petición de la presidencia, da lectura al orden del día, enviado junto a la convocatoria, y que a continuación se cita:

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum
2. Presentación y bienvenida a los nuevos Diputados integrantes
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Reunión ordinaria
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del primer informe semestral de la Comisión.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Marina y Transportes con punto de acuerdo por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto que adiciona un cuarto párrafo al artículo 9 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo.
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes de iniciativas:
 - I. Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6 Bis, Fracción II, 27, 54 y 59 fracciones VI, y X de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario suscrita por la diputada Claudia Edith Anaya Mota (PRI).

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 8 DE MARZO DE 2016**

- II. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 40, modificando las fracciones I y II y adicionando la fracción III a la ley de Caminos, puentes y autotransporte Federal, sobre los permisos de transporte de turismo transfronterizo, suscrito por el Dip. Wenceslao Martínez Santos (PAN).
 - III. Con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 50 de la Ley Federal de Protección al Consumidor y 49 de la Ley de Aviación Civil, sobre los derechos de los pasajeros en vuelos redondos y de conexión, suscrito por el diputado Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar (PAN) (perteneciente a la LXII Legislatura).
 - IV. Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en relación al transporte de sustancias tóxicas y peligrosas, suscrito por el Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda (PRI).
 - V. Por el que se desecha la Iniciativa que reformar el artículo 5 fracción IX, artículo 17 fracción XV, artículo 36 quinto párrafo y artículo 50 primer párrafo de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para restringir los horarios de autotransporte de carga en periodos vacacionales, suscrita por la Dip. María Bárbara Botello Santibañez (PRI).
8. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes de puntos de acuerdo:
- I. Por el que se exhorta a los Titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, para que se exente del pago en la caseta de cobro en Playas de Tijuana, estado de Baja California, a los residentes de los fraccionamientos que se han visto afectados al no existir vías de comunicación alternas libres de peaje, presentada por la Dip. María Luisa Sánchez Meza (PRI).
 - II. Por el que se exhorta a la SCT para que a través de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos se repare el tramo de la Carretera Escénica Tijuana-Ensenada, a la altura del kilómetro 95, asimismo se solicita a la SCHP suspenda el cobro de peaje de dicho tramo hasta en tanto no se restablezca el estado óptimo de la carretera, presentado por la Dip. María Eloisa Talavera Hernández (PAN).
 - III. Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que analice los sucesos ocurridos en la Carretera Saltillo-Monterrey, derivados de su falta de mantenimiento, presentado por el Dip. Jorge Enrique Dávila Flores (PRI).
 - IV. Por el que solicita a la SCT y a las Secretarías de Transporte u órganos competentes de las entidades federativas y de la Ciudad de México exhorten a los concesionarios de transporte público de pasajeros otorguen una tarifa preferencial a los enfermos oncológicos, presentado por el Dip. David Mercado Ruíz (PRI).

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 8 DE MARZO DE 2016**

- V. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SCT, y de Caminos y Puentes Federales de ingresos y Servicios Conexos, se tomen medidas de prevención e instalación de centros de verificación de peso y dimensiones, así como rampas de frenado, en diferentes carreteras del país, presentado por los Dip. Ximena Tamariz García y Carlos Alberto de la Fuente Flores (PAN).

9. Asuntos Generales

10. Clausura

Una vez hecha la lectura del orden del día, el diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila comenta a los asistentes que un día anterior la presidencia de la Comisión recibió, por parte de la Secretaría de Gobernación federal, un documento con las observaciones de cada uno de los dictámenes de modificación de ley enumerados en el orden del día y que, con el fin de analizar dichas opiniones, la Junta Directiva decidió retirar el punto siete y posponer la votación de los dictámenes para la próxima reunión.

Señalado lo anterior, el presidente de la comisión solicita a la secretaría someta a consideración de los integrantes la aprobación del orden del día, excluyendo el numeral siete. El orden del día es aprobado por unanimidad, en votación económica.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Reunión ordinaria

En desahogo del punto 4, la secretaría somete a dispensa de la lectura del acta de la Segunda Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 8 de diciembre de 2015, la cual, al no presentar observaciones, es aprobada por unanimidad.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 8 DE MARZO DE 2016**

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Semestral

En desahogo del punto 5, el secretario, a solicitud del presidente, somete a consideración de la Comisión la dispensa de la lectura del Primer Informe Semestral, en virtud de haber sido previamente distribuido a cada uno de los integrantes. La dispensa es aprobada por la unanimidad de los integrantes, en votación económica.

A continuación, se somete a consideración de los diputados integrantes la aprobación del Primer Informe Semestral, el cual es aprobado por unanimidad.

5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Marina y Transportes con punto de acuerdo por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto que adiciona un cuarto párrafo al artículo 9 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo.

En relación al punto seis del orden del día, el presidente da a conocer que el dictamen en sentido negativo de esta minuta ya había sido aprobado en la legislatura anterior por ambas comisiones, pero al no haber sido votado por el Pleno, la mesa directiva devolvió el asunto a las comisiones dictaminadoras para su nuevo dictamen.

Posteriormente, el presidente abrió el espacio para la discusión del dictamen por parte de los legisladores. Al no registrarse ninguna participación, instruyó a la secretaría diera lectura del acuerdo del dictamen y sometiera a consideración de la comisión la votación del mismo.

Realizada la lectura, los integrantes aprobaron por unanimidad el dictamen.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 8 DE MARZO DE 2016**

6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo

I. Por el que se exhorta a los Titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, para que se exente del pago en la caseta de cobro en Playas de Tijuana, estado de Baja California, a los residentes de los fraccionamientos que se han visto afectados al no existir vías de comunicación alternas libres de peaje, presentada por la Dip. María Luisa Sánchez Meza (PRI).

Al respecto, el diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila informó a los integrantes de la Comisión, que la presidencia se había comunicado con el delegado de la SCT en Baja California, quien confirmó que existe una población de alrededor de 12 mil personas que diariamente pagan la cuota del trayecto señalado y que la intención del dictamen es que pueda haber un acuerdo de no pago para que estas personas tengan acceso libre en el trayecto hacia su lugar de residencia.

Posteriormente, y no habiéndose registrado ningún integrante para la discusión del dictamen, el presidente solicitó al secretario poner a consideración de la Comisión el dictamen.

Habiéndose omitido la lectura del mismo, el dictamen fue aprobado por unanimidad de los diputados presentes.

II. Por el que se exhorta a la SCT para que a través de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos se repare el tramo de la Carretera Escénica Tijuana-Ensenada, a la altura del kilómetro 95, asimismo se solicita a la SCHP suspenda el cobro de peaje de dicho tramo hasta en tanto no se restablezca

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 8 DE MARZO DE 2016**

el estado óptimo de la carretera, presentado por la Dip. María Eloisa Talavera Hernández (PAN).

Por instrucciones del presidente de la Comisión, la Secretaría somete a consideración y votación el dictamen de la proposición con punto de acuerdo. La votación se realiza de manera nominal y el dictamen se aprueba por unanimidad.

III. Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que analice los sucesos ocurridos en la Carretera Saltillo-Monterrey, derivados de su falta de mantenimiento, presentado por el Dip. Jorge Enrique Dávila Flores (PRI)

La presidencia informó, tras establecer comunicación con la delegación de la SCT en Coahuila, que los accidentes en ese tramo carretero han incrementado significativamente a causa de dos factores principales: el incremento del autotransporte de carga que utiliza la carretera de cuota y por la poca visibilidad ocasionada por la neblina. Aún y cuando la delegación dio a conocer que se encuentra trabajando para mejorar la señalización del camino, se considera pertinente la aprobación del punto de acuerdo.

Al no haberse registrado participaciones para la discusión del dictamen, el diputado secretario, por instrucciones de la presidencia, sometió a consideración de la comisión el dictamen de la proposición con punto de acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad.

IV. Por el que solicita a la SCT y a las Secretarías de Transporte u órganos competentes de las entidades federativas y de la Ciudad de México exhorten a los

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 8 DE MARZO DE 2016**

concesionarios de transporte público de pasajeros otorguen una tarifa preferencial a los enfermos oncológicos, presentado por el Dip. David Mercado Ruíz (PRI).

Sobre este asunto, el diputado Jonadab Martínez García sugirió, con la finalidad de dar mayor claridad al dictamen, especificar que la proposición con punto de acuerdo se refiere únicamente al transporte terrestre de pasajeros.

Habiendo tomado en cuenta la sugerencia del diputado Martínez García, el presidente solicitó al Secretario someter a consideración la aprobación del dictamen. Por unanimidad el dictamen fue aprobado.

V. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SCT, y de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se tomen medidas de prevención e instalación de centros de verificación de peso y dimensiones, así como rampas de frenado, en diferentes carreteras del país, presentado por los Dip. Ximena Tamariz García y Carlos Alberto de la Fuente Flores (PAN).

Luego de dar lectura a los tres acuerdos que comprenden el dictamen, el secretario somete a consideración de la Comisión la aprobación del mismo. El dictamen fue aprobado por unanimidad.

7. Asuntos generales

El presidente de la Comisión señaló que había algunos temas pendientes con los que iba a comenzar, para posteriormente dar la palabra a los diputados que quisieran tratar algún otro tema en la sesión.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 8 DE MARZO DE 2016**

En primer lugar, el presidente comentó que la diputada Claudia Anaya, del PRI, retiró su iniciativa que reformaba el artículo 31 Bis de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario el 25 de febrero y se notificó a la comisión el 1 de marzo. Por lo tanto, ese tema ya no sería dictaminado.

En segundo lugar, el presidente informó sobre un documento que emitió la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece por sus siglas) sobre los slots del aeropuerto de la Ciudad de México. Remarcó que es importante discutir el tema en la Comisión de Transportes, pues la Cofece es la encargada de verificar las mejores prácticas que le den competitividad al país y éste organismo resolvió que el 37 por ciento de los slots solicitados por las aerolíneas en el aeropuerto de la Ciudad de México, no se utilizan, lo que equivale 300 vuelos diarios, aproximadamente.

El informe también señala que como consecuencia de esto hay un bajo en el número de participantes en el mercado, ineficiencia en la asignación de horarios y baja disponibilidad de estos, que impiden la entrada a empresas nacionales e internacionales en detrimento de la industria. Además, ésta situación se ve reflejada en los precios, pues en países donde no hay alta competitividad, como México, los boletos pueden costar hasta un treinta por ciento más, en comparación con los países con mayor competitividad.

Las aerolíneas establecen precios mayores para itinerarios que incluyen el aeropuerto de la Ciudad de México, es decir, cobran un sobrecosto sólo por llegar a este aeropuerto, por lo saturado que están los horarios. La situación ha provocado que en los últimos cinco años la expansión de rutas desde y hacia el aeropuerto de la Ciudad de México haya sido prácticamente nula.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 8 DE MARZO DE 2016**

Con toda esta información, el presidente propuso solicitar una reunión de trabajo con el Director del Aeropuerto de la Ciudad de México, con el fin de ahondar más en el tema y, con los resultados que se obtengan, realizar propuestas legislativas concretas, que permitan aumentar la eficiencia del aeropuerto y fomentar mejores prácticas teniendo en cuenta también recomendaciones de organismos internacionales.

Al hacer uso de la palabra, el diputado Raúl Domínguez Rex propuso que el formato de la reunión de trabajo fuera a través de rondas de preguntas y respuestas. Los diputados enviarían previamente sus preguntas a la Comisión, y ésta se las haría llegar al director del aeropuerto, para que pueda preparar sus respuestas para presentarlas en la reunión.

El diputado presidente apoyó la propuesta y señaló que también sería conveniente solicitar una reunión de trabajo con el Director de Aeronáutica Civil, con el fin de abordar numerosos temas, entre ellos iniciativas de ley a favor de los derechos del pasajero y solicitar su punto de vista con base a las mejores prácticas internacionales.

Se realizó votación económica para aprobar la reunión de trabajo con el Director del Aeropuerto de la Ciudad de México y con el Director de Aeronáutica Civil, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la cual fue aceptada de manera unánime.

Por otra parte, el diputado Jorge López Martín expuso que a pesar de haber disposición por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, hasta el momento no había atención, por lo cual pidió que se solicitara el Secretario de Comunicaciones y Transportes que urgiera a sus funcionarios para que se brindara

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 8 DE MARZO DE 2016**

la información necesaria para realizar las actividades propias del cargo. A la propuesta se sumó el diputado Arturo Santana Alfaro, quien mencionó que en una reunión previa con el Secretario, éste se había comprometido a dar respuesta por escrito a una serie de cuestionamientos realizados por los legisladores, lo cual hasta el momento no había ocurrido, por lo cual propuso realizar un llamado respetuoso para obtener esas respuestas lo más pronto posible.

El diputado presidente mencionó que una semana antes, la Comisión le hizo llegar al Secretario un escrito solicitando la información requerida, y propuso darles un plazo de diez días más para responder. El diputado Jorge López Martín, propuso que se realizara y enviara un nuevo documento solicitando las respuestas y no se diera ninguna prórroga para su respuesta. Después de analizar ésta propuesta con el resto de la Comisión, el diputado decidió retirarla y esperar a que la Secretaría diera respuesta al documento enviado por el diputado presidente.

Por último, el diputado presidente señaló que se haría una solicitud a la Secretaría de Gobernación para que haga llegar de manera más oportuna la información solicitada a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sobre las iniciativas de ley y puntos de acuerdo que se discuten en la Comisión. Esto debido a que de última hora llegó nueva información sobre iniciativas que ya se encontraban dictaminadas y serían presentadas durante esa sesión, pero que tuvieron que retirarse para incorporar los datos brindados por la SCT.

No habiendo más diputados que quisieran hacer uso de la palabra y agotado el orden del día a las 17:46 horas, el presidente dio por concluida la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados.

Al término de la reunión se cuenta con la presencia de 27 legisladores registrados en la lista de asistencia. Éstos son: Alfredo Javier Rodríguez Dávila, José Luis

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 8 DE MARZO DE 2016**

Orozco Sánchez Aldana, José Lorenzo Rivera Sosa, Francisco Lauro Rojas San Román, Daniel Torres Cantú, Lillian Zepahua García, Jorge López Martín, Arturo Santana Alfaro, Eduardo Francisco Zenteno Núñez, Concepción Villa González, Jonadab Martínez García, María Guadalupe Alcántara Rojas, Héctor Javier Álvarez Ortiz, Tania Victoria Arguijo Herrera, José Erandi Bermúdez Méndez, Omar Noé Bernardino Vargas, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Pedro Luis Coronado Ayarzagotia, María Antonia Cárdenas Mariscal, Raúl Domínguez Rex, María Cristina Teresa García Bravo, Pedro Garza Treviño, Alejandra Gutiérrez Campos, Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza, Elías Octavio Íñiguez Mejía, Ángel Rojas Ángeles y Christian Joaquín Sánchez Sánchez.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 08 de marzo de 2016.

Firman para constancia la Junta Directiva de la Comisión de Transportes de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, de acuerdo con el artículo 160, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

**ATENTAMENTE
JUNTA DIRECTIVA**



**DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA
PRESIDENTE**



**DIP. JOSÉ LUIS OROZCO SÁNCHEZ ÁLDANA
SECRETARIO**



**DIP. JOSÉ LORENZO RIVERA SOSA
SECRETARIO**



COMISIÓN DE TRANSPORTES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 8 DE MARZO DE 2016

DIP. FRANCISCO LAURO ROJAS SAN ROMÁN
SECRETARIO

DIP. DANIEL TORRES CANTÚ
SECRETARIO

DIP. LILLIAN ZEPAHUA GARCÍA
SECRETARIA

DIP. JORGE LÓPEZ MARTÍN
SECRETARIO

DIP. ARTURO SANTANA ALFARO
SECRETARIO

DIP. CONCEPCIÓN VILLA GONZÁLEZ
SECRETARIA

DIP. JONADAB MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO